

apd

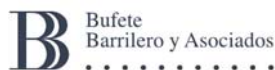
Jornada

ASOCIACIÓN PARA EL **PROGRESO DE LA DIRECCIÓN**



Novedades laborales y de seguridad social para el año 2010

Santander, 16 de febrero de 2010



17:00 h **Acreditación de asistentes y entrega de material**

17:15 h **Inauguración de la jornada**

D. Mikel Madariaga

Director General de APD Zona Norte

D. Yves Díaz de Villegas

Secretario General de CEOE-CEPYME Cantabria

17:25 h **Novedades en el orden laboral**

- Novedades en el Orden Laboral a comienzos de 2010
- Reforma de la fiscalidad derivada de los ERE's
- Ley 25/2009 adaptación de la Directiva Comunitaria conocida como Bolkestein
- Últimos criterios jurisprudenciales

D. José Ramón Mínguez

Socio de la División Laboral del Bufete Barrilero y Asociados

18:00 h **Novedades en materia de Seguridad Social**

- Novedades en la Jubilación Parcial, aplicación del contrato de relevo
- La Ley Electrónica y su aplicación en la gestión de la Recaudación de la Seguridad Social: Proyecto CRETA

D.ª Eva Suárez

Directora Provincial del INSS y de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria

18:35 h **Debate de los temas planteados:**

Modera:

D.ª Dolores Ruilópez

Departamento de Relaciones Laborales de CEOE-CEPYME Cantabria

19:00 h **Clausura de la Jornada**

A continuación se servirá un vino español

Informaciones prácticas

- Fecha: 16 de febrero, 2010
- Lugar: Santander - Auditorium de CEOE-CEPYME (Tres de Noviembre, 38)
- Horario: de 17:00 a 19:00 h
- Información: 94 423 22 50
- Inscripciones: **APD** / e-mail: inscripcionesnorte@apd.es / Fax: 94 423 62 49
CEOE-CEPYME / e-mail: jornadas@ceocant.es / Fax: 942 365 080

Cuotas de inscripción

Los socios de APD e invitados de las entidades colaboradoras podrán disponer, gratuitamente, de cuantas plazas precisen. No socios 350,00 euros (más el 16% de IVA).

Por razones de aforo, únicamente se considerará firme la reserva de plaza una vez sea formalizado el boletín de inscripción.